

1634  
IND

Barrancabermeja. 12 NOV. 2024

Doctora  
DANNY MARCELA GOMEZ PUERTA  
Contralora Municipal  
Barrancabermeja  
[info@contraloriabarrancabermeja.gov.co](mailto:info@contraloriabarrancabermeja.gov.co)

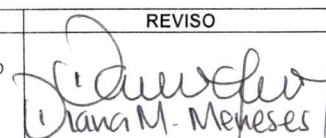
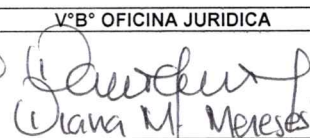
Asunto: Remisión informe Plan de Mejoramiento y rendición cuenta vigencia 202403

El Instituto para el Fomento del Deporte la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Física de Barrancabermeja – INDERBA en atención al oficio 1202, radicado 1537 del 24 de octubre de 2024 y en cumplimiento de la Resolución No. 001 del 12 de enero de 2024 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA RENDICIÓN DE CUENTA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DEL SIA CONTRALORÍAS, SU REVISIÓN Y SE UNIFICA LA INFORMACIÓN QUE SE PRESENTA A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA", Se permite enviar el plan de mejoramiento de la Auditoria Financiera de Gestión y Resultados, vigencia 2023.

Además, informa a su despacho que se presenta la rendición de cuenta, vigencia 202403 en el aplicativo SIA, se subió el formato en archivo plano CSV, requerido por esta Contraloría.



HENRY YAIR CORREA CARABALLO  
Director General

PROYECTO	REVISO	V°B° OFICINA JURIDICA
LUDWING ENRIQUE GONZALEZ CARRILLO Profesional de Apoyo CPS 212-2024	 Diana M. Mejeses	 Diana M. Mejeses

[www.inderba.gov.co](http://www.inderba.gov.co)

Avenida Circunvalar, Estadio Futbol Daniel Villa Zapata  
(Tribuna Oriental) - Código Postal 687031  
Tel: (57) 6010170 - 6010171 - 6010172  
email: [direccion@inderba.gov.co](mailto:direccion@inderba.gov.co)

F:10. PO.GD  
Versión: 13  
Fecha: 06.03.24

(C) Número Del Hallazgo	(C) Descripción Del Hallazgo	(C) Causa	(C) Acción Correctiva	(C) Descripción De La Actividad	(C) Meta	(F) Fecha Iniciación	(F) Fecha Terminación	(C) Responsable(S)	(C) Unidad Medidas De Las Metas	(C) Dimensión De Las Metas	(C) Plazo En Dias De Las Metas
1	Se indago sobre el manual de contratación de la entidad se pudo constatar que se encuentra desactualizado es del 15/05/2017	Por posible negligencia o descuido en el desarrollo de las funciones asignadas a la persona encargada de la gestión contractual de la entidad; ausencia de controles; seguimiento y monitoreo de manera adecuada para la actualización del manual de contratación.	Actualizar el Manual de Contratación de la Entidad	Contar con un manual de contratación actualizado cumpliendo con los lineamientos que para el efecto señale Colombia Compra Eficiente.	Manual de Contratación Actualizado	2024/11/12	2025/04/11	Lider Juridica	Manual	1	180
2	Con base a la evaluación efectuada; se evidencia que en los estudios previos de los contratos de prestación de servicios números 045-2023 – 180-2023 - 229-2023 – 322-2023 – 343-2023 – 373-2023 – 375-2023; falló incluir el acápite del análisis del sector.	Por posible negligencia o descuido en el desarrollo de las funciones asignadas a la persona encargada de la gestión contractual de la entidad; ausencia de controles; seguimiento y monitoreo de manera adecuada y oportuna para surtir la etapa de planeación.	Incluir el acápite de estudios del sector en los estudios previos de los contratos de prestación de servicios	Definir objetivamente la justificación de los honorarios de acuerdo a la necesidad del servicio	Formato estudios previos y analisis del sector contratacion directa para la prestacion de servicios profesionales o de apoyo a la gestion	2024/11/12	2025/04/11	Lider Juridica	Formato	1	180

(C) Número Del Hallazgo	(C) Descripción Del Hallazgo	(C) Causa	(C) Acción Correctiva	(C) Descripción De La Actividad	(C) Meta	(F) Fecha Iniciación	(F) Fecha Terminación	(C) Responsable(S)	(C) Unidad Medidas De Las Metas	(C) Dimensión De Las Metas	(C) Plazo En Dias De Las Metas
3	Se observa en el contrato de obra N° 265-2023; Que en la plataforma Sistema Integral de Auditoría – SIA OBSERVA; se evidenció en el ítem supervisores – interventores; no está relacionado el nuevo supervisor del presente contrato ni consignado la interventoría; se debe suministrar la información de manera oportuna y eficaz; consolidando; y validando la información; obediendo a la actualización y cargue de las novedades contractuales; en este caso de vincular los supervisores de la misma.	Situación que pudo obedecer a la falta de rigor en la aplicación de controles que garanticen el cumplimiento de dicha obligación y desatención al funcionamiento de la plataforma Sistema Integral de Auditoría – SIA OBSERVA	Asesoría en SIA-OBSERVA	Solicitar mediante oficio dirigido a la Contraloría de Barrancabermej a; asesoría en la modificación y actualización de contratos que se hayan rendido.	SIA-OBSERVA ACTUALIZADO	2024/11/12	2025/04/11	Lider Juridica	Oficio	1	180

(C) Número Del Hallazgo	(C) Descripción Del Hallazgo	(C) Causa	(C) Acción Correctiva	(C) Descripción De La Actividad	(C) Meta	(F) Fecha Iniciación	(F) Fecha Terminación	(C) Responsable(S)	(C) Unidad Medidas De Las Metas	(C) Dimensión De Las Metas	(C) Plazo En Dias De Las Metas
4	1) NO realizó el diligenciamiento de la matriz del informe ITA de la vigencia 2023 convirtiéndose en un incumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y de la Resolución 1519 del 2020. 2). NO cumple con el anexo 3 de la Resolución 1519 de 2020 (requisitos de seguridad digital web).	Posible falta de capacitación del personal para dar cumplimiento a los lineamientos generales; del Reporte de Cumplimiento ITA emitido bajo la Resolución 011 del 01 de agosto del año 2023	Presentar informe ITA	Diligenciar la Matriz de Cumplimiento el Índice de Transparencia y Acceso a la Información de acuerdo a las Directivas que cada año disponga la Procuraduría General de la Nación.	Informe ITA Presentado	2024/11/12	2024/11/12	Lider de Sistemas y Comunicaciones	Matriz de Diligenciamiento	1	1

HENRY YAIR CORREA CARABALLO

Director General

